



**CONGRESO DEL ESTADO
GUANAJUATO**

**PODER LEGISLATIVO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y ATENCIÓN
A GRUPOS VULNERABLES**
PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA PLÁSIDA CALZADA VELÁZQUEZ

9 DE OCTUBRE DE 2024

- ORDEN DEL DÍA -

- I.** Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- II.** Declaración de apertura de los trabajos de la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables de la Sexagésima Sexta Legislatura.
- III.** Lectura del artículo 106 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, relativo a las atribuciones de la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables.
- IV.** Entrega del informe que contiene los trabajos realizados por la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables de la Sexagésima Quinta Legislatura; así como la relación de los pendientes legislativos.
- V.** Asuntos generales.